

ACTA N.º 2

ACTA CORRECCIÓN DE ERRORES DE BASES GENERALES PARA SELECCIÓN DE PERSONAL, DOCENTE Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TALLERES DE EMPLEO

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

PROYECTO: TALLERES DE EMPLEO ACONDICIONAMIENTO ZONAS VERDES COLEGIOS PÚBLICOS DE VILLENA.

EXPEDIENTE: FOTAE/2019/26/03

LOCALIDAD: VILLENA

Advertido error en las bases generales para la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo publicadas el día 26 de noviembre de 2019 en el tablón de anuncios y/o página web de la entidad promotora, se reúnen el **día 28 de noviembre de 2019**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora, para proceder a su corrección de la manera siguiente:

- En el Anexo I "Relación de puestos de trabajo del Taller de Empleo", en el apartado "REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS" para el puesto de trabajo de DIRECTOR/A, donde dice "**Licenciatura o Grado**", debe decir "**Titulación universitaria**".
- En el Anexo IV "Baremos para la selección de profesionales de TE", en el puesto de "DIRECTOR/A", donde dice "**Requisitos mínimos: Licenciatura o Grado**" debe decir "**Requisitos mínimos: Titulación universitaria**".

Habida cuenta de este error se amplía el plazo de presentación de solicitudes para el puesto de **DIRECTOR/A** hasta el 5 de diciembre de 2019 y se procede a su publicación en el tablón de anuncios y/o página web de la entidad promotora en el día de hoy.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
El Presidente	El/La Secretario/a